

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de ALARMAS, CONTROL y SERVICIOS ALCONSERVIC Cía. Ltda.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra Empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2001.

LA ECONOMÍA DEL ECUADOR EN EL AÑO 2001

En el 2001 con la implementación formal de la dolarización, la política macroeconómica estuvo en sostenimiento de la dolarización y en la reestructuración bancaria con magros resultados y desalentadores expectativas.

Pese a que el anclaje del tipo de cambio propició una relativa estabilización política y económica, más allá del cumplimiento de metas programadas, el desempeño de la economía dolarizada fue débil persistiendo: la inestabilidad de precios y la acentuación de la inflación, alto nivel de la tasa de interés, elevado desempleo, incertidumbre jurídica y política, desconfianza en el sistema bancario.

El crecimiento del PIB real (1.9%) no logró compensar la abrupta caída experimentada al año anterior (-7.3%), y la tasa de inflación, a diciembre del 91%, contrariando las expectativas vinculadas a la dolarización, superó en 30 puntos a la de 1999.

En el sector externo, un déficit por US\$ 581 millones en la balanza comercial no petrolera y el repunte de las importaciones (15% de crecimiento), acentuaron las tensiones externas pese a que la cuenta corriente registró un superávit cercano a los US\$ 750 millones, como efecto del alza del precio del petróleo, que se ubicó en US\$ 25 por barril, como promedio anual.

Las rigideces de las finanzas públicas se ratificaron, acentuándose su dependencia de la actividad petrolera, que aportó más del 40% de los ingresos fiscales, no obstante que el SRI superó la meta de recaudación interna. El elevado peso del servicio de la deuda succionó el 46% del presupuesto (13% del PIB), mientras que los servicios gubernamentales decrecieron en 3.5%.

En suma se agravaron los problemas estructurales del país. Con la dolarización la economía no logró convalecer, a pesar del shock favorable que significó el alto precio del petróleo, evento que sostuvo la relativa estabilidad lograda pero que, por su fragilidad, niega sustento a la dolarización que como proceso requiere un flujo creciente de divisas.

Por lo contrario una política fiscal con efectos recesivos en la economía y la ausencia de una estrategia de producción, así como de políticas para generar fortalezas en la base productiva impidió la recuperación empresarial y con ella la incertidumbre en la reestructuración bancaria, el repuntamiento de la inflación, la emigración y el aumento de la pobreza.

El decrecimiento del -0.7% en la actividad agropecuaria (por tercer año consecutivo), explica el alza sostenida en los precios de los alimentos, más allá de la especulación, el redondeo y el sinceramiento de precios.

De igual forma el deterioro de la productividad agrícola exportable afectada por: altos costos, baja productividad, elevado endeudamiento, demanda externa adversa, devalúa la debilidad del sector agrario para proveer un flujo estable de divisas, lo que se constata por la baja del 15% en las ventas de banano, y de aproximadamente el 50% en las exportaciones de cacao, café y camarón.

En la actividad industrial el débil crecimiento registrado (1.5% frente a la caída del 7% del año anterior), alto endeudamiento empresarial, elevada demanda de insumos importados, así como los efectos adversos de la insuficiencia de infraestructura: electricidad, transportes, comunicaciones y la ausencia de un programa de reestructuración productiva, niegan la posibilidad de autofinanciación del sector así como para sustentar la dolarización.

En el sector bancario la persistencia de la política de salvataje, con mayor endeudamiento público para fortalecer el fondo de liquidez bancaria y la emisión de bonos para devolución de depósitos de la banca cerrada, un mayor deterioro de la cartera vencida, y la incapacidad de la AGD para efectivizar las garantías bancarias, abortaron el objetivo de recuperación de la confianza en la banca como prerequisite para su reconstitución como actividad estratégica de crecimiento.

En tal contexto productivo, a los que se suman: el compromiso asumido en la renegociación de los bonos BRADY por bonos Globales para el cumplimiento del servicio de la deuda con el requerimiento del crecimiento del PIB en 3% en el presente año, y la caída del precio del petróleo a US\$ 14 por barril (US\$ 20 precio presupuestado) se inscriben las perturbaciones que amenazan la precaria viabilidad de la dolarización y que desde el gobierno se buscan solventar con mayor presión fiscalista a través de la reforma tributaria y de un nuevo ajuste al gasto público privilegiando el compromiso suscrito con el FMI en la carta de intención última, no obstante el efecto recesivo de tales medidas.

2.- METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía **ALARMAS, CONTROL y SERVICIOS ALCONSERVIC Cía. Ltda.** cumplió con las metas propuestas en el periodo anterior, en el entorno económico que se señala en el párrafo anterior.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2001.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2001 la compañía tuvo una utilidad de U.S. \$ 226.04

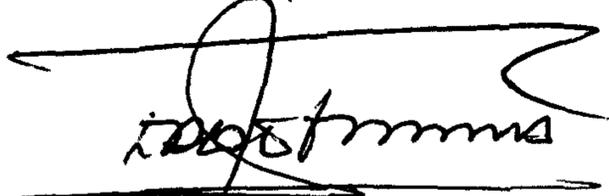
4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

A fines de 2001, los activos fueron del orden U.S. \$ 3.820.83, Los pasivos fueron del orden U.S. \$ 3.113.91, El patrimonio representó el 18.49% por ciento del total de los activos.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 2001.

- a) Redimensionar el tamaño de la empresa de acuerdo a las exigencias del entorno económico y del nuevo esquema monetario de la dolarización, así como buscar otras opciones de ingresos en un mercado altamente competitivo.
- b) Aprobar un presupuesto de U.S. \$5,000.00 para gastos de gestión y/o representación de los administradores.

Atentamente,



Galo Patricio Estrella Valladares
Gerente

Guayaquil, diciembre 27 del 2002